

PRIORIDADES PASTORALES DIOCESANAS

para el curso 2024-2025

desde el Plan pastoral 2023-2027

La **Asamblea diocesana** concluida en 2022 marcó las principales líneas por las que caminar como Iglesia en Burgos durante los siguientes años. El **Plan pastoral** “Peregrinos de esperanza” concretó algunas de ellas para los cursos 2023-2027. Esta sigue siendo nuestra hoja de ruta, que no recoge toda la rica vida eclesial sino que marca algunos campos que estimamos más necesarios en estos momentos, quizá porque los tenemos menos desarrollados, son más difíciles o hacen más falta.

El curso pasado, **2023-2024**, lo vertebramos en torno a dos ejes: la línea transversal del primer anuncio (en sintonía con la Iglesia española), y la llamada a vivir la sinodalidad (en el marco universal del Sínodo). Señalamos para ello siete prioridades. Presentamos ahora la propuesta para el curso **2024-2025**, de modo que pueda recogerse y concretarse también en las programaciones y proyectos de cada organismo diocesano y de las diversas comunidades cristianas, parroquias, arciprestazgos, vida consagrada y movimientos laicales.

A. Continuamos con la prioridad de los cursos pasados, el PRIMER ANUNCIO, sabiendo que ha de profundizarse y extenderse, y tomamos como línea transversal la que nos pide el Plan pastoral para este curso: el **ACOMPAÑAMIENTO**. Aunque es muy amplio, señalamos algunas líneas prioritarias:

1. Ofrecer **formación** sobre el acompañamiento en diversos campos, comenzando por la jornada diocesana de septiembre. (a. 10)
2. Reflexionar y ofrecer propuestas concretas para la inserción en la comunidad cristiana y la **continuidad** más allá del primer anuncio, promoviendo así un proceso continuado a través de grupos de vida. (a. 7 y 8)
3. Poner en marcha el Plan diocesano de **pastoral familiar**, ayudando a generar una red de agentes parroquiales. (a. 26)
4. Apostar por la **educación afectivo-sexual** de adolescentes y jóvenes en colegios y parroquias, ampliando los métodos y las personas preparadas para llevarlo adelante. (a. 24)

B. En el marco de la asamblea final del Sínodo y del Jubileo 2025, seguir desarrollando la **SINODALIDAD** con algunos acentos especiales:

5. Participar en el **Jubileo universal**, coincidente con los 950 años del traslado de la sede episcopal a Burgos: que las diversas actividades ayuden a crecer en conciencia diocesana y en misión evangelizadora. (a. 17)
6. Continuar los pasos iniciados para la constitución de **unidades pastorales**. En el mundo rural, poner en práctica las *Orientaciones* recién aprobadas. (a. 19 y 20)
7. Seguir promoviendo los diversos **ministerios** a través de información, propuesta de personas, formación y acompañamiento. Aprovechar en este sentido la celebración del Congreso nacional sobre vocaciones (febrero 2025). (a. 16)
8. Ofrecer formación práctica acerca del **discernimiento** y la conversación espiritual como medio y modo de funcionar habitual en ámbitos de decisión. (a. 15)